



**Afianzadora**  
**SOFIMEX S.A.**

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes  
Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500

R.F.C. ASG-950531-ID1  
www.sofimex.com.mx

**POLIZA DE FIANZA**

FIANZA
2189361
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN				1653316
CHIHUAHUA CHIHUAHUA, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017				AGENTE
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	755
\$187,122.20	\$187,122.20	PESOS	2	
RAMO	SUBRAMO			
ADMINISTRATIVAS	OBRA			

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

\$187,122.20 (\*\*CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 20/100 M.N.\*\*)

ANTE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

PARA GARANTIZAR POR EL CONTRATISTA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TRAK, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE PONCIANO ARRIAGA NO. 5100, COL. GRANJAS, C.P. 31160, CHIHUAHUA, CHIH. Y R.F.C ICT-150224-V40, LA BUENA CALIDAD, VICIOS OCULTOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES, QUE LE IMPONE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. UACH-CCMS-001-2017/IF DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2017, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, REPRESENTADA POR EL C. ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "LA CONTRATANTE" Y POR LA OTRA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TRAK, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. MIGUEL ANGEL RUBIO HOLGUIN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA", RELATIVO A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ 1'871,222.02 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 02/100 M.N.) LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON EL MENCIONADO CONTRATO Y ESTARA VIGENTE DURANTE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA ENTREGA RECEPCION DE LOS TRABAJOS, PARA GARANTIZAR QUE SE CORRIJAN LOS VICIOS OCULTOS, PAGOS EN EXCESO Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, ESTA INSTITUCION EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO. B) QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS TRABAJOS, A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA Y AL EFECTO, AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., MANIFIESTA PARA ELLO SU EXPRESA CONFORMIDAD. C) QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MATERIA DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLAS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO. D) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 279, 279 FRACC. II, 280, 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. E) QUE LA AFIANZADORA ES CONFORME EN QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PAGO LE SEAN FORMULADOS POR CONDUCTO DE SUS OFICINAS AUTORIZADAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.\*\*\* FIN DE TEXTO \*\*\*

FIRMA

ROSAS XOSPA ENRIQUE  
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

¡A1hiadu1cf8q/98FOPA01N9+!jp8ZoWoDH83XICTh7inK0YsTq1StCqFowMoVm+QsqLrmDO1EZuOP3DlrmxGq1q8zfZ3OBTwsL0htScyS1WRWniZUWg71zFdpXT/BrvHTI66iBvHHePv4r17VcqqgwHhokQypp4ppiBZk= ROSAS XOSPA ENRIQUE

**LINEA DE VALIDACIÓN 0602189361LGKFQC**

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Regulatorias establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en [www.sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx)

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en [www.amig.org.mx](http://www.amig.org.mx) con la línea de validación: 0602189361LGKFQC